

Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G628 - Seguridad y Legislación Minera

Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2019-2020

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Escuela Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía			
Módulo / materia	MATERIA PRE-TECNOLOGÍA MINERA MÓDULO FORMACIÓN COMÚN A LA RAMA DE MINAS			
Código y denominación	G628 - Seguridad y Legislación Minera			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. TRANSPORTES Y TECNOLOGIA DE PROYECTOS Y PROCESOS			
Profesor responsable	JOSE RAMON BERASATEGUI MORENO			
E-mail	jose.berasategui@unican.es			
Número despacho	E.P. de Ingeniería de Minas y Energía. Planta: + 2. DESPACHO (228)			
Otros profesores	BEATRIZ MALAGON PICON			

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los conocimientos elementales sobre procesos matemáticos y físicos acordes con los impartidos en el módulo de formación básica y en la materia de formación básica avanzada de éste mismo módulo.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas

COMPETENCIAS SISTÉMICAS.

Detalladamente se puede decir que aglutinan las siguientes competencias individuales:

- Aprendizaje autónomo.
- Adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad.
- Sensibilidad hacia temas medioambientales.

OTRAS COMPETENCIAS.

Detalladamente se puede decir que aglutinan las siguientes competencias individuales:

- Capacidades directivas.
- Capacidad para dirigir equipos y organizaciones.
- Conocimientos básicos y fundamentales del ámbito de formación.
- Conocimientos en alguna especialidad del ámbito de formación.

Competencias Específicas

Capacidad de análisis de la problemática de la seguridad y salud en los proyectos, plantas o instalaciones.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-- Aplicar la diferente normativa sobre seguridad laboral en el ámbito minero

4. OBJETIVOS

Tras completar la asignatura, el alumno habrá adquirido los conceptos y principios elementales de la seguridad, debiendo conocer la terminología básica, así como la legislación aplicable.

De igual modo, habrá adquirido los conocimientos en materia de mecanismos y técnicas de prevención de riesgos laborales, así como las responsabilidades, las normas de seguridad, las protecciones y técnicas específicas ante los distintos riesgos. Conocerá los principios fundamentales de la ergonomía, sus tendencias actuales y su aplicación al diseño de máquinas, así como la gestión de la prevención en la empresa minera y en la industria en general.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	30
- Prácticas en Aula (PA)	30
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	1
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	4
Total actividades presenciales (A+B)	64
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	30
Trabajo autónomo (TA)	56
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	86
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	Bloque I: Introducción a la Seguridad y Legislación Básica. Seguridad e Higiene del Trabajo. Generalidades y conceptos de seguridad. Factores de riesgo laboral. Legislación. El accidente de trabajo. Justificación de la prevención. Técnicas de seguridad. Evaluación de riesgos. Normalización.	8,00	8,00	0,00	0,00	0,00	1,00	7,00	15,00	0,00	0,00	1 a la 4
2	Bloque II: Ergonomía, Gestión de la Prevención. Legislación medioambiental. Ergonomía. Técnicas de formación, comunicación, información y negociación. Organización y Gestión de la prevención. Legislación Medioambiental. Esquema general, bases de datos sobre legislación medioambiental, boletines de novedades, acreditaciones y certificados.	10,00	10,00	0,00	0,00	0,00	1,00	9,00	15,00	0,00	0,00	5 a la 9
3	Bloque III: Legislación y Homologación de Maquinaria Minera. Legislación Minera. Legislación en materia de explosivos. Homologación de maquinaria minera.	12,00	12,00	0,00	0,00	1,00	1,00	14,00	26,00	0,00	0,00	10 a la 15
TOTAL DE HORAS		30,00	30,00	0,00	0,00	1,00	3,00	30,00	56,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Según fecha aprobada por junta de centro.			
Condiciones recuperación	Superación del examen correspondiente a la convocatoria de septiembre.			
Observaciones				
Trabajo individual	Trabajo	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Durante el transcurso del cuatrimestre			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
Trabajo grupal	Trabajo	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Durante el transcurso del cuatrimestre			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
TOTAL				100,00
Observaciones				
En caso de que no se supere la nota mínima en alguna de las partes, la nota final será el mínimo de 4.9 y la media obtenida pesando todas las actividades de evaluación. Las notas de las partes aprobadas se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria				
Observaciones para alumnos a tiempo parcial				
Los alumnos matriculados a tiempo parcial serán evaluados conforme a lo establecido al respecto en la normativa de la UC. Además de deber superar el examen final, se les facilitará la posibilidad de presentar de forma individual los trabajos, en fecha con ellos acordada, y presentarse a los test en una fecha acordada con ellos de acuerdo a su disponibilidad.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

APUNTES DE LA ASIGNATURA.

FORMACIÓN EN INDUSTRIAS EXTRACTIVAS. Manual Para Operario de Planta. Establecimiento de Beneficio y puestos

comunes en actividades extractivas de exterior. INREMIN, S.L. 2012 FORMACIÓN MINERA. FORMACIÓN PARA LA

ACREDITACIÓN DE CALIFICACIÓN INDIVIDUAL DE MAQUINISTA MINERO DE MAQUINARIA FIJA Y MÓVIL.

PERFORADORA. INREMIN, S.L. 2012

FORMACIÓN MINERA. FORMACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE CALIFICACIÓN INDIVIDUAL DE MAQUINISTA

MINERO DE MAQUINARIA FIJA Y MÓVIL. JUMBO. INREMIN, S.L. 2012 Manual de seguridad laboral. Ibermutuamur. Ed. P

y CH Asociados. Madrid 2002 Manual de Prevención de Riesgos Laborales. Fernando Rescalvo Santiago y Rosa María de

Diego López. Ibermutuamur. Ed. P y CH Asociados. Madrid 2002.

Higiene Industrial Aplicada. Manuel Jesús Falagán Rojo. Fundación Fernández Velasco. Oviedo, 2001 Manual de

Hergonomía. Fernando Rescalvo Santiago y otros. Ibermutuamur. Madrid 2002 Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos

Laborales. Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos.

Reglamento electrotécnico de Baja Tensión.

Complementaria

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones